

	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	CÓDIGO: P-TH-11
		FECHA: 21/01/2025
		VERSIÓN: 02

1. OBJETIVO

Establecer requisitos para la adquisición de compras de bienes y servicios relacionados con seguridad y salud en el trabajo SST que nos permitan el cumplimiento de las normas legales, reglamentos y políticas internas, al SG-SST y una menor constitución de fuentes de peligros para nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, estudiantes pasantes y visitantes.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para el desarrollo o gestión de los contratos u órdenes de compras suscritos por la Entidad, bajo criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST-, cuya naturaleza sea de carácter administrativo, operativo, de prestación de servicios.

Aquellos contratos cuyas actividades a ejecutar, generen un impacto significativo y crítico, en cuanto a su nivel de riesgo; potencialidad en la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales; impacto en los conceptos o certificados para la toma de decisiones, entre otros.

Lo anterior, para contratos que cumplan los anteriores lineamientos, independiente de su duración, cantidad o valor.

3. RESPONSABLES

Secretaría General, GIT de Gestión Contractual y el Responsable del SG-SST

4. GLOSARIO

Alta Dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Área responsable: Área en la cual se requiere la adquisición del producto, bien o servicio.

Grupo de Gestión Contractual: Área o sección de la entidad que se encarga de la compra de productos y servicios.

Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Productos: Cosa producida natural o artificialmente, como resultado de un trabajo u operación.
Seguridad y Salud en el Trabajo: Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones del trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Servicios: Un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente.

	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	CÓDIGO: P-TH-11
		FECHA: 21/01/2025
		VERSION: 02

5. LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y CONTROL

Este procedimiento se establece en el marco del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 en donde se debe permitir establecer los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para la compra de productos, bienes y servicios.

Se deben determinar los requisitos de compra desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo.

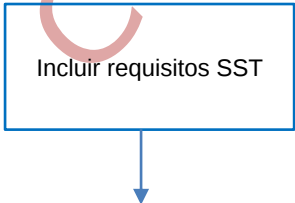
Se deberán comunicar a los proveedores los requerimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la organización.

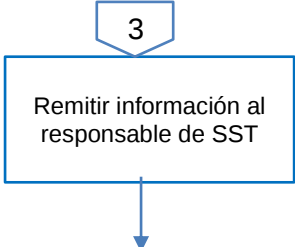
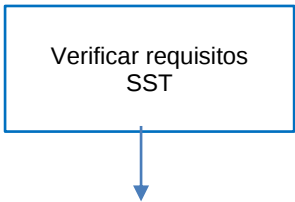
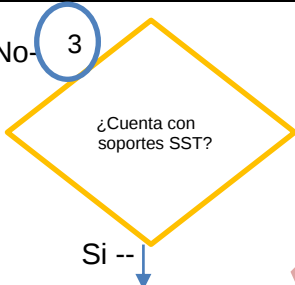
Identificar los peligros y riesgos en los productos, bienes y servicios recibidos garantizando que durante su desempeño se cumpla con los requisitos en SST.

Realizar las medidas de prevención y control recomendadas por Seguridad y Salud en el trabajo para las nuevas adquisiciones.

Si el proveedor o contratista no cuenta con los requisitos de SST solicitados, no se procederá con la contratación.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1		Identificación de la necesidad de la adquisición y/o compra de bienes y servicios.	Área que requiere la adquisición o compra de los bienes o servicios.	Presentación de Necesidades Históricas Estudios previos
2		Incluir requisitos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas para suplir dicha necesidad.	Grupo de Gestión Contractual Profesional Especializado Supervisor de contrato de prestación de servicios	Correo Electrónico F-TH-07 formato caracterización de contratistas

3		Solicitar requisitos de seguridad y salud en el trabajo a los proveedores y contratistas mediante el formato F-TH-07 caracterización de contratistas y afiliación a ARL.	Grupo de Gestión Contractual Profesional Especializado Supervisor de contrato de prestación de servicios	Correo Electrónico F-TH-07 formato caracterización de contratistas Afiliación ARL
4		Después de recibir la información por parte del proveedor o contratista se remite la información al Responsable del SGSST, para su validación.	Grupo de Gestión Contractual	Correo Electrónico
5		Verificar antes del inicio del trabajo y cada que ingrese personal nuevo, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y diligenciamiento del formato F-TH-07 caracterización de contratista.	Grupo de Gestión Contractual	F-TH-07 formato caracterización de contratistas Soportes
6 PC		Punto de control: Se verifica si se cuentan con soportes SST	Responsable SST	F-TH-07 formato caracterización de contratistas Soportes
7		Se deja el registro y evidencia en carpetas del SG-SST – Documentación de contratistas	Responsable SST	F-TH-07 formato caracterización de contratistas Soportes

	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	CÓDIGO: P-TH-11
		FECHA: 21/01/2025
		VERSION: 02

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS.

F-TH-07 Formato caracterización de contratistas.

8. ANEXOS.

NO APLICA

9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCION DE LOS CAMBIOS
30/30/2021	01	Actualización de documentación al SGC
21/01/2025	02	Se realiza el cambio de la imagen institucional en atención a la Ley antimarcas 2345 de 2023